



La llegada de Morena en la capital del país fue en la VII Legislatura en la todavía Asamblea Legislativa de la Ciudad de México poco después del cambio de denominación y extinción del Distrito Federal por la Ciudad de México, integrada en su Constitución local.

En mi calidad de secretario técnico de la Comisión de Gobierno, ahora Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX, conforme a su Ley Orgánica, fui el responsable de la coordinación de la entrega política y administrativa a la Legislatura en ciernes.

La primera vez que Morena se enfrentó a un todavía mayoritario grupo parlamentario del PRD y una Legislatura que no quería recibirlos institucionalmente, menos a los nuevos jefes delegacionales, que también habían logrado un triunfo en Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, el proceso de la toma de protesta para unos y otros fue complejo, pero se logró.

Dos de los diputados con los que coincidí, en su carácter todavía de electos, en la lucha por el agua en Los Pedernales, con los vecinos de la CDMX, fueron **Alfonso Suárez del Real** y **César Cravioto**.

En esta Legislatura, Morena tiene 29 de 66 diputados, sin embargo, en 2018 Morena contaba con 37 legisladores, lo que provocó que se pudieran establecer innovadoras reformas legislativas que han permitido la transformación de la capital del país.

También comenzó el proceso legislativo para nombrar a la primera titular de la Fiscalía General de Justicia, la licenciada **Ernestina Godoy Ramos**, quien también fue diputada en la VI Legislatura. Una serie de cambios estructurales conforme a la Constitución local y en armonía con la Constitución federal, fue un reto que, sin duda, abrió brecha para que los congresos que se ganaron en 2018, y poste-

riormente en 2021, comenzaran con procesos similares donde Morena también alcanzó mayorías que permitieron todas las reformas que el Congreso de la Unión envió al principio del

sexenio, para su ratificación ante los homólogos locales.

Como parte del nuevo mapa electoral en la CDMX, la oposición ganó 9 de 16 alcaldías, algunas de ellas en las que tradicionalmente siempre triunfó la izquierda, en otras hubo alternancia tradicional. Pero el 2024 y sobre todo el 2027, tendrán la necesidad de hacer un esfuerzo político para integrar a todos los grupos que han acompañado al movimiento y así poder recuperar el terreno perdido; mantener la Ciudad de México, ser mayoría en el Congreso local, en el federal; en una suerte de repetición del 2018. Es poner a prueba a las estructuras y el discurso político frente a electores que pudieron cambiar de opinión, pero también para convencer a aquellos que ante una oferta de la oposición ramplona y disminuida ratifiquen su voto al movimiento.

En 2027 se prevé la revocación de mandato como un escenario político, contemplado en la Constitución federal y con obligación de aplicarse en los territorios locales que la ley señala. Por ende, se deben mantener movilizados todos los flancos, pues coincidirá también con las elecciones de 15 gubernaturas.



La Ciudad de México tendrá que ser de nueva cuenta, como capital del país y centro político, económico, social y cultural de la nación, el ejemplo de una ciudad progresista con derechos innovadores y sin perder el objetivo de continuar la transformación con otros perfiles, para ello se requiere mucha operación política, actores eficientes, gran convicción ideológica, nuevos vínculos y aliados, cerrar filas para el nuevo pacto de continuidad con cambio.

La ciudad es nuestra, esperamos por décadas cambios profundos en la forma de gobernar, no podemos dar un paso atrás, esta lucha es colectiva y nos necesita a todos; más allá de cualquier interés, el futuro de la ciudad y de la historia del país depende de la unidad y la inclusión, del oficio político y, sobre todo, del cumplimiento de acuerdos.

En 2027
se prevé
la revocación
de mandato
como un
escenario
político
contemplado en
la Constitución.

